

## 7. ANEXOS

**Anexo 1.** Matriz de marco lógico para el «Programa de cultura de donación de órganos *post mortem* en Morelia, Michoacán»

Nivel	Resumen Narrativo	Indicador	Medios de verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	F.1. Contribuir a reducir la mortalidad de enfermos en lista de espera del trasplante de algún órgano.	F.1. Al final del cuarto año, se ha reducido el porcentaje de negativas familiares de donación hasta un 40 %.	MV1. Estadísticas CEETRA*	
<b>Propósito</b>	P. Población con cultura de donación de órganos <i>post mortem</i> en Morelia, Michoacán.	P.1. Al final del cuarto año, se ha aumentado a un 40 % la población mayor de edad que se considera donante de órganos con algún medio firmado para expresar su voluntad.	MV1. Encuesta	
		P.2. Al final del cuarto año, se han aumentado a un 60 % las personas que se consideran donantes de órganos con o sin tarjeta de donador.	MV1. Encuesta	
		P.3. Al finalizar el cuarto año, se han aumentado a un 75 % las personas que estarían dispuestas a donar los órganos de familiares.	MV1. Encuesta	

		P.4. Al finalizar el cuarto año, se ha aumentado a un 40 % la población que manifiesta habitualmente su postura sobre donación a su familia.	MV1. Encuesta	
<b>Componentes</b>	C.1. Oficinas de Servicio Social de hospitales públicos y privados establecidas como lugares permanentes para brindar información sobre donación y trasplantes.	C.1.1. Al finalizar el cuarto año, las oficinas de Servicio Social del 100 % de los hospitales públicos funcionan como lugares permanentes para brindar información y facilitar folletos, con su respectiva señalización.	MV1. Registros CEETRA, MV2. Inspección física	Establecer acuerdos de cooperación con hospitales el primer año.  Presupuesto en tiempo y forma.
		C.1.2. Al finalizar el cuarto año, las oficinas de Servicio Social del 80 % de los privados funcionan como lugares permanentes para brindar información y facilitar folletos, con su respectiva señalización.		
		C.1.3. Al finalizar el primer año, el 100 % de los folletos informativos indican los lugares donde se brinda información sobre donación y los medios para expresar la voluntad de ser donante.		
	C.2. Teléfono y chat en línea de 24 horas y 365 días, para contestar dudas sobre donación al público en general.	C.2.1. Al finalizar el primer año, se cuenta en el CEETRA, con teléfono y chat en línea en operación 24 horas 365 días del año.	MV1. Inspección física	Contar con el CEETRA en operación y presupuesto en tiempo y forma.
<b>Componentes</b>	C.3. Módulos de expedición de tarjetas de donador	C.3.1 Al cuarto año del programa, se han instalado en Morelia 48 módulos de	MV1. Registro de	Convenios con municipio

	voluntario instalados en lugares públicos.	expedición de tarjetas de donante.	avances CEETRA	para instalar módulos.
	C.4. Tarjetas de donador voluntario expedidas en oficinas de Servicio Social de hospitales públicos.	C.4.1. Al finalizar el cuarto año, se expiden tarjetas de donador voluntario en oficinas de Servicio Social del 100 % de los hospitales públicos.	MV1. Registros CEETRA, MV2. Inspección física	Acuerdos de cooperación con hospitales.
	C.5. Convenios suscritos con escuelas de educación superior y oficinas de gobierno para incluir en sus credenciales opción de donación.	C.5.1. Al finalizar el cuarto año, se han suscrito en Morelia 12 convenios con escuelas de educación superior.	MV1. Registros CEETRA, MV2. Convenios firmados	Colaboración de escuelas y oficinas. Población solicita credencial.
		C.5.2. Al finalizar el cuarto año, se han suscrito en Morelia 12 convenios con oficinas de gobierno.		
	C.6. Capacitación efectuada al personal de módulos de expedición de licencias de conducir.	C.6.1. Al finalizar el cuarto año, se ha realizado una capacitación anual al personal de cada módulo de expedición de licencias de Morelia sobre la importancia del correcto llenado de la opción de donación en las licencias de conducir.	MV1. Informes CEETRA	Contar con un marco de colaboración interinstitucional entre SSM y Tránsito .
	C.7. Campaña de información y sensibilización realizada, incluyendo estadísticas, legislación, posturas religiosas, muerte cerebral y proceso de donación.	C.7.1. Durante los cuatro años del programa, se ha realizado campaña de sensibilización e información sobre donación y trasplante, por cine, TV, radio e internet.	MV1. Avances CEETRA, MV2. Registros contables SSM	Presupuesto a principios de año para contratar campaña.

	C.8. Pláticas impartidas por parte de personal especializado en oficinas y escuelas a partir del tercer mes del programa.	C.8.1. Al finalizar el cuarto año, se han impartido 45 pláticas (una al mes), con información amplia, en escuelas de nivel preparatoria y licenciatura de la ciudad.	MV1. Registros de avance CEETRA. MV2.  Listas de asistencia	Contar con el CEETRA en operación y personal suficiente.  Población acude a pláticas.
		C.8.2. Al finalizar el cuarto año, se han impartido 45 pláticas (una mensual) con información amplia, en oficinas de gobierno de la ciudad.		
		C.8.3. Al finalizar el cuarto año, se han impartido 45 pláticas introductoria al tema de donación (una mensual), en escuelas primarias, entregando trípticos.		
	A.1.1. Adquisición de folletos	Presupuesto Público	MV1. Avances CEETRA  MV2. Inspección física	Contar con colaboración de hospitales.  Presupuesto en tiempo y forma.
	A.1.2. Adquisición de señalización	Presupuesto Público		
	A.1.3. Capacitación al personal	Presupuesto Público		
	A.1.4. Distribución de folletos	Presupuesto Público		
	A.2.1. Habilidad de lugar físico	Presupuesto Público	MV1. Avances CEETRA	Contar con el CEETRA en operación y presupuesto
	A.2.2. Instalación técnica	Presupuesto Público		

<b>Actividades</b>	A.2.3. Contratación de personal	Presupuesto Público	MV2. Inspección física	en tiempo y forma.
	A.2.4. Capacitación al personal	Presupuesto Público		
	A.3.1. Adquisición de módulos	Presupuesto Público	MV1. Avances CEETRA	Colaboración del municipio y presupuesto en tiempo.
	A.3.2. Instalación de módulos	Presupuesto Público		
	A.4.1. Impresión de tarjetas de donante	Presupuesto Público	MV1. Avances CEETRA	Acuerdos de cooperación con hospitales.
	A.4.2. Capacitación de personal	Presupuesto Público		
	A.4.3. Expedición de tarjetas de donante	Presupuesto Público		
	A.5.1. Pláticas con directivos	Presupuesto Público	MV1. Avances CEETRA MV2. Convenios firmados	Contar con colaboración de escuelas y oficinas.
	A.5.2. Elaboración de convenios	Presupuesto Público		
	A.5.3. Capacitación al personal	Presupuesto Público		
	A.6.1. Pláticas con directivos	Presupuesto Público	MV1. Lista de asistentes	Colaboración de directivos de Tránsito. Personal acude a capacitación
	A.6.2. Capacitación de personal	Presupuesto Público		

	A.7.1. Elaboración de diseño de campaña	Presupuesto Público	MV1. Avances CEETRA	Presupuesto disponible a principios de año.
	A.7.2. Implementación de campaña	Presupuesto Público		
	A.8.1. Pláticas con directivos	Presupuesto Público	MV1. Informes CEETRA	Contar con el CEETRA en operación
	A.8.2. Preparación de pláticas	Presupuesto Público		
	A.8.3. Impartición de pláticas	Presupuesto Público	MV2. Listas de asistencia	Colaboración con escuelas y oficinas.

*Nota.* Elaboración con base en la metodología del marco lógico presentada por Ortegón et al. (2005).

# Población y Salud en Mesoamérica

¿Quiere publicar en la revista?

Ingrese [aquí](#)

O escribanos:

[revista@ccp.ucr.ac.c](mailto:revista@ccp.ucr.ac.c)



Población y Salud en Mesoamérica (PSM) es la revista electrónica que cambió el paradigma en el área de las publicaciones científicas electrónicas de la UCR. Logros tales como haber sido la primera en obtener sello editorial como revista electrónica la posicionan como una de las más visionarias.

**Revista PSM es la letra delta mayúscula, el cambio y el futuro.**

Indexada en los catálogos más prestigiosos. Para conocer la lista completa de índices, ingrese [aquí](#).



DOAJ

latindex



e-revist@s



Revista Población y Salud en Mesoamérica -

Centro Centroamericano de Población  
Universidad de Costa Rica

